



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 28 de Junio del 2017.

OFICIO N° 153-2017-MPAA-SG.

Señor:

Arq. CARLOS VILLACORTA TORREJÓN

Gerente de Desarrollo Urbano

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día jueves 22 de Junio del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 084 -2017-MPAA-SG (22-06-2017).

Visto el Segundo Pedido del Regidor José Luis Castillo Luque, sobre Inventario Vial.

SE ACUERDA POR MAYORÍA: TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO A LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO; Y, A LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO; A FIN DE QUE PROCEDA A TRABAJAR CON LO RELACIONADO A LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN "INVENTARIO VIAL DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS".

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

Ano Zeremelko. /SEC.GRAL
Cc.
Alcaldía
Archivo